BOLETIN

DE LA

REAL ACADEMIA GALLEGA

Año XXIV | *Coruña, 1.º Octubre 1929* | Núm. 218

NOTAS ARQUEOLÓGICAS

UNA VENTANITA PRE-ROMÁNICA

Pocas villas medioevales habrá tan admirablemente emplazadas como Viana del Bollo, en la provincia de Orense. Su posición estratégica se concibe perfectamente ascendiendo, desde el cauce profundo del Bibey, por las empinadas laderas que los árboles cubren con su sombra y su hermosura.

Todavía cruza por el viejo y hermoso puente de *Cabo da Vila*, de varios arcos apuntados y semicirculares, con aguzados tajamares de labrada cantería, el antiguo camino que, por Manzaneda, Puebla de Trives, Burgo de Castro Caldelas, Villarinofrío y Esgos, llevaba hasta Orense.

Poco sabemos de la historia de esta villa, de la que poco se lleva publicado. Algunos escritores colocan en esta comarca los *nemetanos* de Ptolomeo, y aun localizan en esta villa a *Volobria* o *Volobriga*, la capital de esta tribu (1), que otros llevan, tal vez con más razón, a la villa del Bollo, por tantos conceptos interesante (2). Lo cierto es que, de la época romana, encontróse en

(1) Murguía, *Historia de Galicia*, tomo II, página 409 de la segunda edición. La Coruña, 1906.

(2) D. Nicolás Tenorio, *Viana del Bollo. Pobladores pre-romanos*, página 300 del tomo II del *Boletín de la Comisión de Monumentos de Orense*.

1728, en una de las torres antiguas de Viana del Bollo, una plancha de bronce, en la que estaba grabada una inscripción con el voto de *Antistio Plácido*, de los *Alterniaicinos*, al dios indígena *Aegiamumniaeco* (1); lo que demuestra la antigüedad de esta villa.



Fig. 1.ª

En la segunda mitad del siglo XIV pertenecía Viana del Bollo a D. Fernando Osorio de Castro, pero como resultado de las luchas entre don Pedro el Cruel y don Enrique de Trastamara, que tanto afectaron a Galicia, éste la donó a su sobrino D. Pedro Enríquez.

A estos tiempos se atribuye la erguida torre del homenaje de la antigua fortaleza medioeval, que aun corona gallardamente la villa. Es lo único que de dicha fortaleza se conserva; sus gruesos muros son de mampostería con esquinales de cantería labrada; tiene planta cuadrada, de 9 metros de lado por 18 aproximadamente de altura; hállase un tanto remozada por necesidades de las últimas guerras civiles y para utilizarla en nuestros días como cárcel,

(1) Martínez Padín, *Historia política, religiosa y descriptiva de Galicia*, Madrid, 1849; *Corpus*, de Hübner, 2523. Berlín, 1869; Vázquez Núñez, *Epigrafía latina en la provincia de Orense* (*Boletín*, ya mencionado), y Tenorio, trabajo citado.

abriéndole al efecto unas ventanas donde tan sólo tendría unas estrechas aspilleras, pero utilizando aún la antigua puerta de entrada, en el muro del Este, a la altura del primer piso, de arco semicircular de trasdós concéntrico y tímpano de dos arquitos de medio punto, como en las ventanas con parteluz que las gentes llaman, impropiamente, ajimeces.

No muy lejos, al Sur de esta torre, levántase la iglesia parroquial de Santa María, reformada completamente a últimos del siglo pasado, pero conservando restos de la nave románica, como son los canecillos que sostienen el tejaroz del muro Norte, esculpidos con rollitos, cuentas, biseles, arquitos, un barril de gran embudo, etcétera, y la puerta lateral del muro Sur (tapiada), de dos arcos semicirculares de arista viva sobre impostas biseladas, con una gran culebra y una cruz de palmas esculpidas en una de ellas. Dentro de la nave sólo llama la atención una buena imagen antigua de la Virgen, que aun conserva. Pero en la parte superior de la moderna sacristía, que unida a la capilla mayor la oculta por entero hacia levante, nos sorprende una doble ventanita de arcos de herradura (figura 1.ª) como prueba indudable de que la iglesia tiene una antigüedad superior a lo románico y por lo tanto anterior al siglo XII, lo que nos demuestra que la villa no debió de interrumpir su vida desde la época romana a que pertenece la plancha de bronce con el voto de *Antistio Plácido* de que antes hablamos: en el concepto de dato histórico tiene para la villa este valor tan interesante ventanita.

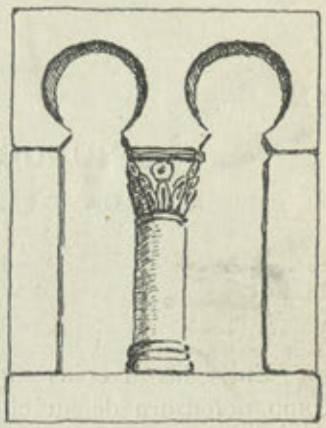

Fig. 2.ª

Es, como hemos dicho, de arcos de herradura, bastante cerrados, de arista viva, como las jambas (figura 2.ª); arcos que arrancan de una saliente que recuerda el perfil de las típicas zapatas de los arcos mahometanos; tiene columna central de fuste cilíndrico, base con toros y otras molduras y capiteles de sencillas hojitas superpuestas, y una pieza suelta a manera de ábaco o cimacio; carece del alfiz o recuadro, típico de lo mozárabe a partir de la pri-

mera mitad del siglo IX (1). Recuerda algunas ventanitas de monumentos de arquitectura *asturiana*, en lo de la columnita central, como, por ejemplo, la iglesia de Valdediós, de últimos del siglo IX, y otros de arquitectura mozárabe, como la de San Miguel de la Escalada, del siglo X, pero en todas es frecuente el alfiz que en ésta falta.

De todas maneras parece obra de la primera mitad de la décima centuria, y es el único resto, y por lo tanto el único testimonio, de la iglesia pre-románica, tal vez mozárabe, de Santa María de Viana del Bollo.

ANGEL DEL CASTILLO.

(Fot. y dib. del autor).

MONOGRAFÍA HISTÓRICA

ACERCA DEL PERIODISMO LUCENSE

(CONTINUACIÓN)

VI

Entre las diversas campañas sostenidas por la prensa lucense, como defensora de su ciudad y provincia, debemos recordar las siguientes: la que el finado Conde de Pallares sostuvo durante la primera época de *El Eco de Galicia*, (1872), acerca de la «Cuestión foral» y la del mismo prócer escritor y D. Antonio de Medina, sobre la «Construcción del ferrocarril, línea general del Noroeste».

Estas fueron dos campañas memorables y de las que perdurará el recuerdo por lo beneficiosas para el país gallego, habiendo sido la última como continuadora de la del *Correo de Lugo*, en sus primeros tiempos.

Tampoco deben quedar en las nieblas del olvido las referentes a la Guarnición de Lugo y El cuartel de las Mercedes, la de la conveniencia o no del Derribo de las históricas murallas, cosa absurda en la que no cabe siquiera el pensarlo, la Comunica-

(1) A pesar de las indagaciones que hicimos para saber donde estaba situada esta ventana en el edificio de la iglesia antes de la reconstrucción de fines del siglo pasado, no pudimos conseguirlo.

ción ferroviaria con la costa, la de Exportación minera, las del Mejor servicio del ferrocarril para la exportación del ganado, la de Mejoras en los trenes, la de la Exposición lucense...; pero ¿a qué seguir? Sería interminable la lista y no hay necesidad de recordar otra cosa sino que por los intereses locales y provinciales no se abandonaban los que afectaban a la nación. Dígalo la imponente protesta de 28 de Agosto de 1885, iniciada y organizada por *El Regional*, cuando la famosa cuestión de las Carolinas.

De todos modos, vivas están todas estas y otras actuaciones del periodismo lucense en las columnas de su prensa y registrando sus colecciones se verá cuanto lleva trabajado por la prosperidad y grandeza de su pueblo. ¿Qué otra cosa es la obra de transformación de la ciudad, sino la labor perseverante de sus periódicos? A ellos, debe, principalmente la próspera ciudad, que, aumentados sus encantos naturales con las reformas indicadas por su prensa, se haya convertido en breve tiempo en una urbe modernizada con éxito insuperable, secundada por una celosa y bien dirigida acción edilicia.

Otras campañas de la prensa de Lugo, más han tenido de políticas que de servicio a otra clase de intereses. Transitorias e hijas del momento, no pudieron alterar, sino momentáneamente, la concordia y hermandad que debe ser inmanente entre los que consagran sus desvelos a un mismo fin: el engrandecimiento de su pueblo.

Las cuestiones puramente políticas suelen ser casi siempre infecundas y sin finalidad alguna para el país. Así, las silenciamos, siendo este el mejor servicio que creemos prestarles.

Otros son los fines a que debe consagrarse toda la prensa y toda la inteligencia de sus redactores. En sus manos está contribuir poderosamente a la obra nobilísima de las reivindicaciones regionales. Si queremos que Galicia, como las Vascongadas y Cataluña, se redima y levante de su postración y llegue a obtener todo aquello a que tiene derecho y que el poder central es tan avaro en concederle, no es solicitándolo humildemente como generosa dádiva, sino demandándolo como acto reparador de justicia. Hora es de que la prensa siga por este franco camino, iniciado ya afortunadamente, pues así se hará comprender a los que les conviene que subsista la desunión y recelos en los pueblos, que nada mejor que esas hojas volanderas que andan en manos de todos para desvanecer recelos y borrar toda suspicacia.

Todos para uno y uno para todos debe ser la divisa del perio-

dismo gallego, laborando por una verdadera hermandad entre todos los pueblos, hablándoles con el lenguaje persuasivo de la sinceridad y de la propia conveniencia, de que los intereses de los unos no perjudican los de los otros, pues lo que es de uno es de todos y que cuando pida los demás deben ayudarle y no entablar competencias que sólo tienen el triste resultado de que nos quedemos sin nada.

A la prensa corresponde esta magna labor en su misión educadora y directriz, y a ella será deudora nuestra amada tierra de que de entre las cenizas del pasado se levante en el aureo pedestal, de su valer y constancia, la Galicia del porvenir, fuerte y poderosa, rica y feliz...

VII

En la prensa lucense, como en toda la gallega, siguiendo la marcha inicial de sus precursores, no faltan esos espíritus nobles, generosos y abnegados que en aras del bienestar colectivo, hacen abstracción completa de su «yo».

Así se ve, día tras día, sin cesar en su labor dura, cómo continúa perseverante y tenaz, la prensa de Lugo, que lejos de quedar estacionada, como sucede en otras poblaciones de más relativa importancia, avanza en progresión creciente, sin que deje nada que desear en cuanto a información y en todo cuanto se relaciona con el modo y forma de tratar las cuestiones administrativas, económicas, científicas, comerciales, artísticas, literarias e industriales, ya afecten al país en general ya a la región o a la ciudad en particular. Es una prensa progresiva y con arreglo a las corrientes que imperan hoy en el periodismo, que imprimen tanta variedad en sus columnas. Es, pues, la de Lugo, una prensa a la moderna, tan diferente de los moldes restringidos a la antigua y que habla muy alto en favor de los que la redactan y del pueblo donde ve la luz de la publicidad.

No por la parte material de la que puede importar al periódico o a su empresa, dejan de cuidarse de la parte moral, y así por iniciativa de uno de sus más altos cultos periodistas, Manuel Castro López, se creó en la ciudad lucense la «Asociación de Escritores y Artistas», iniciativa secundada por los diarios que entonces (1890) se publicaban, *El Regional, Eco de Galicia* y *A Monteira,* habiendo la sola excepción de *El Lucense.* Celebró la Asociación una velada y un certamen, siendo de lamentar que se hubiera disuelto al poco

tiempo, efecto de lamentables disidencias, siempre perniciosas y destructoras.

Los periódicos lucenses acertaron a distinguirse por su celo en la difusión de la cultura, y en sus folletines o en sus columnas, en lugar preferente, dieron cabida a estimables y valiosos trabajos y estudios de divulgación en todos los órdenes.

No citaremos todos, por no hacer demasiado extensa esta *Monografía*, y así lo haremos unicamente de los que nos vienen a la memoria al correr de la pluma.

En los folletines de los periódicos de Lugo, contrastando con lo que es costumbre en la restante prensa regional, recordamos haberse publicado, entre otros, los siguientes importantísimos asuntos:

En *El Lucense*, además de otras obras del ilustre D. Antolín López Peláez, dió cabida a las de este sabio prelado: La Exposición del Santísimo, (1892); Aras de la Catedral de Lugo, (1892); Monasterio de Samos, (1894); Un manuscrito del Padre Sarmiento, (1897); Las Poesías de Feijóo, (1899), y Fauna, Flora y Aventuras, traducción de P. Carro, (1900).

Del Padre Ferrando: Un Concilio en Lugo, (1893).

De D. Bartolomé Teijero: Ligeros apuntes sobre la importancia de Lugo durante la dominación romana, (1888), y Breve reseña histórico-descriptiva de la Catedral de Lugo, (1887).

De D. José Villaamil y Castro: Santa María de Meira, (1897).

En *El Regional*, del que fué su director D. Manuel Amor Meilán: varias Novelas, Leyendas y Poesías y diversos estudios históricos de los que mencionaremos: Gregorio Hernández, (1889); La Ofrenda y El Encierro, (1900); Argos Divina, estudio crítico, (1902); Floralba, leyenda, (1902); y Galicia y la nacionalidad española, (1901).

De D. José M. López Castiñeiras: Los Suevos en Lugo, (1900). De esta obra hay otra edición del mismo año, impresa por G. Castro.

De D. Rafael G. Sanfiz: Las Murallas de Lugo, (1900).

De D. Jesús Rodríguez López: A Cruz de Salgueiro, novela en gallego, (1899). La primera parte de esta novela se publicara en la revista *Galicia* de la Coruña, en el año 1892. Además del folletín de *El Regional* se hizo una tirada aparte de dicha obra completa.

De autor anónimo: Memoria descriptiva del Colegio Militar, (1890), y

De D. Antonio Correa Fernández: Ensayo de Topografía mé-

dica de la provincia de Lugo, (1891); hecha también edición aparte.

En *La Idea Moderna:*

De D. Francisco Camba: O Terruño, novela en gallego, (1900).

De D. Leandro de Saralegui y Medina: La futura historia de Ferrol, (1901).

De D. Florencio Vaamonde: Mágoas, poesías en gallego, (1901).

De Hugo Alberto Remert: Macías, o Namorado (A Galicián trovador), versión anotada por José Carré Alvarellos, (1902). De este notable estudio hay segunda edición, Coruña, 1904, costeada por los amigos y compañeros del malogrado traductor.

De D. Ramón Fort: Manuel Fernández Varela, biografía de este insigne orador sagrado, natural de Ferrol, (1903).

Del Sr. Cascales Muñoz: Francisco Zurbaraú, biografía, (1905).

De D. Indalecio Varela Lenzano: Del piano y de los pianistas, conferencia, (1905).

Del Sr. Mato Vizoso: El partido de Villalba en la guerra carlista, (1904); Estudio sobre Britonia, (1906); y El Asedio de Villalba, (1907).

De D. Angel del Castillo: La Arquitectura cristiana en Galicia, (1906).

Del Sr. Acevedo Rivero, director de *La Idea*: Un lance, novela; y

De autor anónimo: De la Coruña a la Habana: Viaje del Batallón de Zamora, (1901).

En el *Correo de Lugo:*

De D. Jacobo Gil: Informe sobre legislación foral de Galicia, (1894).

En *El Norte de Galicia:*

De D. Juan Pallares Gayoso: nueva edición de la famosa obra de dicho autor, Argos Divina: Nuestra Señora de los Ojos Grandes, de Lugo, impresa en 1700 y reproducida ahora, (1903).

Del Sr. Barcia Trelles: El crisomatelo de la patata, (1901).

De un Sr. Gerpe: Gallegadas de unha festa, poesías, (1901); La amistad y sus deberes, (1902); y

De D. José Castro Bolaño: nueva edición de su obra sobre Foros, (1903). La primera fuera en 1873. Se hizo tirada aparte.

En *El Eco de Galicia:*

De D. José Villaamil y Castro: Estudio histórico del Señorío de los Obispos de Lugo, en sus relaciones con el Municipio en la

Edad Media, con 17 documentos, inéditos todos menos uno, (1897); Lugo: Las Murallas y otras antigüedades, (1896); San Francisco de Lugo, (1896); y La abolición de los Foros, (1888).

El Diario de Lugo y *El Buscapié*, publicaron números extraordinarios el 25 de Mayo de 1881 por el bicentenario de la muerte de Calderón de la Barca.

Este patriótico ejemplo debiera ser imitado por los periódicos gallegos y no circunscribirse, como lo hace la mayoría, a publicar tremebundos dramas policíacos o novelas ñoñas. Así ni se sirve ni se educa al país.

VIII

Como podrá observarse por la relación anterior, la prensa lucense tuvo representaciones de todos los matices, no faltando tampoco los defensores de organismos varios y aun hubo alguno circunstancial como *La Patrona de Lugo*, con motivo de la coronación de la venerada imagen de Nuestra Señora de los Ojos Grandes, que se efectuó con gran solemnidad el año 1904.

En las vicisitudes y alternativas de la vida periodística no escasearon en la prensa de aquella localidad las consecuencias inherentes a la profesión, no siendo menores las de la censura de la Iglesia, de la cual sufrieron las consecuencias el *Diario de Lugo* que por esa causa se vió obligado a suspender su publicación en 4 de Octubre de 1884, y *El Ciudadano*, que lo hizo en Noviembre de 1889, muerto apenas nacido. Ambos cayeron heridos por las admoniciones eclesiásticas.

Recordaremos también *El Lucense*, que al cabo de ocho años hubo de transformarse en semanal, y que si luego tornó a ser diario, desapareció finalmente en 1902.

Los periódicos lucenses fueron introduciendo, a medida de la marcha de los tiempos, todas aquellas mejoras y adelantos para no quedar a la zaga de sus colegas de otras partes, pudiendo sostener en toda ocasión un puesto honrosísimo entre la prensa española. Aumento de tamaño, excelentes condiciones tipográficas, mayor variedad en sus diversas secciones así como un completo servicio de información y, en una palabra, aquello que caracteriza y distingue dándole fisonomía especial, a un periódico, todo fué adoptado seguidamente por los de Lugo, prestando así a su prensa diaria la amenidad e interés que hoy de ella se exigen.

Por eso se hizo prensa del día y hoy es de las que ocupan un

buen lugar entre la demás de la región. Ella es manantial abundante de datos, noticias y escritos sobre todos los ramos, especialmente historia y literatura, y así por sus periódicos, que si no son la historia propiamente dicha, son como fragmentos de ella, se podrá formar un acabado estudio acerca de la cultura de Galicia, en sus días.

Entre otros, se nos vienen a la memoria los siguientes trabajos publicados en el cuerpo de aquellos diarios:

Leyendas gallegas, Estudio acerca de Argos Divina, Influencia de la dominación romana, y otros varios en *El Regional*. También reprodujo: Lugo romano, de Villaamil y Castro; Apuntes para la historia de la Agricultura en Galicia; Las ciudades de Valverde; Los gigantes en Galicia, y gran número de interesantes artículos sobre filosofía, literatura y crítica literaria, *La Idea Moderna*.

Como curiosas polémicas histórico-literarias merecen consignarse las que suscitó dicho diario acerca del Origen del gallego; Inscripción de Carral y Galicia antigua.

Del mismo género *El Lucense*, dió acogida, en 1886, a la divergencia de apreciaciones de los Sres. Villaamil y Castro y Varela Lenzano con respecto a la biografía del célebre músico Juan Pacheco. El Sr. Villaamil y Castro había publicado un estudio sobre dicho compositor en el *Almanaque de Galicia*, Lugo, 1864, páginas 33 a 36.

El Norte de Galicia insertó Las Actas de la Junta del Reino de Galicia, y muy variados trabajos sobre diferentes materias, entre ellas El Mariscal Pardo de Cela, por Villaamil, y Decadencia agrícola de Galicia, por Amador Montenegro Saavedra.

Del tantas veces citado Sr. Villaamil, reprodujo *El Correo de Lugo* el Discurso de inauguración, de la Cámara Agrícola de Mondoñedo, en 1899. También el mismo periódico, en su cuarta época, y del propio autor, publicó: Historia de Lugo. La puerta nueva.

La Arqueología sagrada en la Exposición de Lugo, por Villaamil, fué reproducida del *Boletín de la Sociedad Española de Excursiones*, por *El Lucense*, en 1897. Este mismo año el citado diario, publicó, en parte, Pedro Pardo de Cela, de Villaamil.

En Octubre de 1873, *El Eco de Galicia*, tomándolo de la *Revista de Archivos*, da a luz El Alfoz del Valle de Oro y en aquel año y en el siguiente, Los Pertigueros de la Iglesia de Santiago, y Terminación de la insurrección carlista en la provincia de Lugo, del constante colaborador de la prensa de dicha ciudad, Sr. Villaamil y Castro.

IX

A los nombres de ilustres periodistas que dejamos citados anteriormente, vienen a sumarse en esta época una pléyade de cultísimos y beneméritos compañeros que a la vez que recaban para la ciudad y su provincia todas aquellas mejoras y todos aquellos beneficios a que tienen ambas perfectísimo derecho, dan merecido relieve a su personalidad literaria o política y llegan a alcanzar altos, honrosos y justísimos puestos, en las artes, las ciencias, las letras, la administración y la iglesia.

Citaremos sus nombres, sin orden ni concierto, conforme vayan surgiendo en nuestra memoria. En la prensa netamente católica, como *El Lucense,* figuraron, como director Antonio Teijeiro Sanfiz y Manuel Fernández Somoza, elocuente orador sagrado, José A. de la Torre y Juan Manuel Carlón, dignidad de la S. I. C. Colaborador distinguidísimo de dicho diario fué Antolín López Peláez, magistral entonces de la iglesia lucense y más tarde, por sus méritos y saber, Obispo de Jaca y Arzobispo de Tarragona, diócesis en la que le sorprendió la muerte cuando más se podía esperar de su talento, consagrado en su mayor parte a la tierra gallega, que tanto amaba sin ser natural de ella.

En *El Eco de Galicia,* la dirección estaba a cargo de Víctor Castro Somoza y con él compartieron las tareas Lorenzo Gómez Quintero y Ramón Iglesias Camino.

El inolvidable Aureliano J. Pereira, acerca del que publicó un hermoso estudio literario el brillante orador Narciso Correal (Lugo, 1912), fué uno de los más distinguidos periodistas modernos, poeta inspiradísimo y hombre de excepcionales condiciones de inteligencia. Dirigió *El Regional* y la redacción estaba compuesta por Bartolomé Teijeiro Sanfiz, especialista en estudios históricos y arqueológicos, de los que dejamos citado algunos, José María Amigo y el cultísimo Manuel Mosquera Lequerica, representante que fué en las Constituyentes, Leoncio Tato y Romualdo Acevedo Rivero, que más tarde había de encargarse de la dirección de *La Idea Moderna.*

El semanario *La Juventud* fué redactado por un puñado de jóvenes intelectuales, hijos de Lugo, y por sus campañas en favor de los intereses locales, su amor y entusiasmo por la prosperidad de la urbe y el valor literario de sus trabajos, alcanzó merecida fama y más justísima estimación. A dicho semanario se debió la iniciativa del homenaje tributado al sapientísimo hijo de Lugo D. Juan Francisco Castro, que se efectuó en 7 de Octubre de 1880.

Eran redactores de *La Juventud*, Manuel Castro López, reputado publicista que lejos de su patria, en la Argentina y dirigiendo en Buenos Aires su estimada revista *El Eco de Galicia*, tantas gallardas pruebas dió de su acendrado y gran amor a su tierra nativa; Rafael García Sanfiz, autor de variados trabajos premiados en públicos certámenes; Carlos Arias Romay, periodista de mérito; Indalecio Junquera, escritor valiente; y otros varios. El hoy distinguido dramaturgo y escritor, D. Manuel Linares Rivas, publicó su primer trabajo literario en *La Juventud*, que dirigió D. Francisco Luis López.

Ya hemos dicho que *El Ciudadano* tuvo brevísima existencia y fué dirigido por Manuel Castro López. Quizás esta dirección y el rumbo que imprimió a su periódico, fueron los motivos que impulsaron al citado publicista a su expatriación.

Manuel Pardo Becerra y Amador Montenegro Saavedra, éste inspirado autor del libro de poesías en gallego «Muxenas» y otros muy estimadísimos, fundan *A Monteira*, primer periódico que se publicó en gallego en la ciudad lucense, cuya vida se sostuvo durante algún tiempo y que no había de tener otro igual, pues *O Labrego*, que vió la luz dos años después, en 1891, desapareció apenas salido. En *A Monteira* hicieron sus primeras armas muchos que habían de ser gloria del Parnasillo regional.

Bernardino de Azpiazu y Ramón Fernández Vila, dirigieron respectivamente *El Buscapié* y *La Verdad*, y Emilio Tapia Rivas, distinguido letrado y honra del foro lucense, lo hizo en sus comienzos en *El Norte de Galicia*, llevándole sus grandes merecimientos al alto y difícil cargo de presidente de la Diputación Provincial de Lugo. Redactores de *El Norte* fueron Ramón Robles y Alfredo Lorenzo López.

Cuando dejó Pereira la dirección de *El Regional*, (Septiembre, 1893), en el que colaboraron Felipe de la Garza, catedrático; Manuel M. Fole, profesor de la Escuela de Artes y Oficios, y Sotero Bolado, también catedrático, pasó aquel diario a ser dirigido por otro no menos distinguido periodista, Manuel Amor Meilán, poeta novelista, historiador, crítico y de variadas aptitudes, descollando en todas ellas, pero mucho más alto del nivel corriente, demostrando durante el largo tiempo que estuvo al frente de *El Regional* sus altas dotes de inteligencia y valer. Hoy retirado, creemos que momentáneamente, de la vida activa de la prensa, no por eso se adormece en las delicias de Capua y sigue, pese al transcurso de los años, vida de actividad y trabajo literario.

Como sucedió a Pereira, Amor Meilán, lo hizo a Acevedo Rivero, José Vega Blanco. El atildado cronista Beppo, entonces joven redactor del periódico *La Idea Moderna,* y a su frente, hizo una excelente gestión, costándole más de un disgusto su entereza de carácter en lo espinoso del cargo y aún, aún una especie de destierro, disfrazado con el pretexto de una traslación en su empleo oficial. Hoy (1915), se halla nuevamente en Lugo dirigiendo el periódico al que consagró sus afanes e inteligencia, convirtiéndolo en un verdadero órgano popular.

X

Escrito este trabajo desde lejos y sin poder rectificar y compulsar datos, fácil es incurrir en errores u omisiones que lamentaremos. No se juzguen los olvidados, preteridos, ni se ofendan. Quisiéramos dedicar a todos el recuerdo a que son acreedores; pero, ¡ay!, más poderosos que nuestra voluntad, con ser tanta, son, desgraciadamente, los años y contrariedades. Pesan mucho, y unos y otros hacen que flaquée la memoria en la que exclusivamente hemos confiado. Perdón demandamos a todos.

De los demás periodistas, de aquellos que en la actualidad consagran sus vigilias a tan ingrata y anónima tarea, daremos tan sólo en el Apéndice sus nombres, a continuación de los periódicos en que ejercen a diario su penosa y altruista profesión.

Silenciaremos, pues, su labor, no porque desconozcamos su gran valía, sino porque, entre otras razones, está la que más nos ata, aquella de que pudiera forjarse la idea, si alguna vez esta Monografía llegase a publicarse, de que si en ella, aun rindiendo sólo obligado tributo a la justicia, éramos pródigos en elogios, era en busca de la recíproca, y la mujer de César no tan sólo debe ser honrada sino parecerlo.

La lista de colaboradores de la prensa lucense sería interminable. Por sus columnas han desfilado, y desfilan, las firmas más prestigiosas de la intelectualidad gallega, pudiendo decirse que es de la prensa regional la que más asidua, continua y notable colaboración presenta.

Entre otros de los residentes en Lugo, debemos mencionar al ilustre Manuel Lago González, entonces lectoral de la S. I. C. B., Manuel Vázquez de Parga, Manuel Saros Benítez, profesor de lógica, Ignacio Lafarga, de geografía, Jesús Rodríguez López, inspirado poeta, Indalecio Varela Lenzano, crítico musical, etc.

Esto es la mejor, la más merecida y la más grande alabanza que se puede hacer de la culta prensa de la ciudad de Lugo.

CONCLUSIÓN

Hemos terminado este trabajo que al publicarse hoy va tal cual fué escrito para el Certamen en que lo hemos presentado y sin añadirle ahora más que alguna que otra nota aclaratoria.

No en alabanza propia, sino como disculpa, consignamos aquí la larga e ímproba tarea, difícil de por sí como toda obra investigadora, que significa andar a la captura de datos, al parecer insignificantes; pero útiles para el mañana, como los que hemos ido hilvanando. Poco o nada significará esta nuestra labor, pero ella puede convertirse en el humildísimo grano de mostaza de que nos habla el Evangelio.

Las noticias que damos, con otras que andan por ahí dispersas, quizás constituyan en días no lejanos, los jalones para llegar a escribirse la Historia del Periodismo en Galicia, base principalísima para acometer después ese otro monumento que, tarde o temprano, habrá de consagrarse por nuestros escritores a lo que podemos llamar Desenvolvimiento de la Civilización en Galicia, obra que el día afortunado en que llegue a realizarse será timbre de gloria para nuestra amada región, pues aquélla demostrará, sin que en esto nos ciegue el amor a nuestra amada tierra, que todo cuanto de progreso y de cultura se inició en el mundo, en Galicia, en este apartado rincón de España, el *finibus terrae* de los antiguos, pero el más en contacto hoy con todos los pueblos civilizados, por su extenso litoral, tuvo y tiene eco, y en él repercute antes que en otras regiones que se precian de ir a la vanguardia del progreso, todo cuanto adelanta la Humanidad en su perfeccionamiento y bienestar.

Y en esta obra reivindicadora y tan necesaria, preciso es decirlo, sin que pueda ser acusado de adulación, tendrán parte y no pequeña, sino principalísima, los humildes trabajadores de esta prensa provinciana, tan silenciada por los grandes rotativos de empresa, quienes desdeñan a sus compañeros alejados del centro, aun cuando en la actividad febril de la época presente, gastan sus energías y su vida por la prosperidad y grandeza colectiva.

Obra abnegada y altruista, no bien reconocida ni recompensada; pero el periodista, sobre todo en provincias, trabaja casi siempre desconocido y con él reza el *sic vos non vobis*... virgiliano; pero se sacrifica gustoso, pues lo hace por el bien de los suyos y

de su país, y para el gallego no puede haber lugar más encantador ni más querido que aquel en que vió la luz del día, en que reposan las cenizas de los suyos y aquel en que se deslizaron sus sueños de los años juveniles, y todos, todos estos recuerdos, doquier se halle, le sujetan con lazos indisolubles al terruño amado, que añora siempre tanto en momentos de desaliento como en horas de esperanza...

EUGENIO CARRÉ ALDAO.

(Seguirán los Apéndices).

PUENTEDEUME Y SU COMARCA

(APUNTES HISTÓRICOS)

SEGUNDA PARTE

La casa de Andrade hasta su fusión con la de Lemos

II. Fernán Férez "o Bóo"

IX

El puente más notable de los construídos por Fernán Pérez fué el de Puentedeume, uno de los mejores de España en aquel tiempo.

Consta que lo edificó dicho prócer, por cuanto en un privilegio dado en Segovia por el rey D. Juan I en 20 de Marzo de 1384, aprobando y confirmando las donaciones hechas por aquél para la capilla y hospital levantados en medio del puente, se lee: «que auedes fho a buestra propia costa e mesion la puente deume» (1).

(1) Vid. íntegro el documento en *Ferrol y Puentedeume*, páginas 77-79. Nadie discute que el puente de Puentedeume sea obra de Fernán Pérez. Sin embargo, en las «Memorias» que escritas por el canónigo, dignidad de cardenal, D. Jerónimo del Hoyo, visitador de la diócesis de Santiago, existen en el archivo arzobispal de Compostela, se lée esta equivocada apreciación: «También ay en esta puente el oso y el jabalin »que son las armas de fernan perez de Andrade, por lo qual algunos qui- »sieron decir quel avia fundado esta puente con ayuda del rrey don en-

A la entrada del puente por la villa, y entre los arcos segundo y tercero, había un oso a un lado y un jabalí al otro, colocados en el hueco de los tajamares y puestos sobre unos pedestales; emblemas que hoy se guardan en el portal de la casa-ayuntamiento. En uno de ellos hay una inscripción que D. Antonio de la Iglesia leyó así (1):

EN NA ERA DE MIL E CCCLXXX. ANOS,
DA NACENZA DE
NOSO SENOR IESU XUO
POR ABRIL COMEZADA E
ACABARONA EM SEIS ANS ESTA
PONTE.

Tenemos por equivocada esta lectura, ya que la era 1380 corresponde al año de Jesucristo 1342, y en esta fecha aun vivía el padre de Fernán Pérez, pues fué enterrado en Monfero en 1370. Madoz, en su *Diccionario Geográfico*, está más acertado, pues señala la fecha 1382 a 1388, si bien en el citado privilegio de 20 de Marzo de 1384 se habla ya del referido puente como si estuviera construído.

Arrancaba de la llamada Puerta del Puente y terminaba en otro lado de la ría, en un crucero que todavía existe, aunque cambiado de su primitivo emplazamiento.

La descripción de cómo era aun a mediados del pasado siglo contiénese en diversos escritos, como el referido *Diccionario* de Madoz y la *Crónica de la provincia de la Coruña*, de Fulgosio. La mejor de cuantas hemos examinado figura en una antigua reseña manuscrita de Puentedeume, cuya copia poseemos, y a ella pertenecen los siguientes párrafos:

«Tiene de largo 1015 varas castellanas y puede dividirse en dos partes. La primera, saliendo de la villa, tiene una extensión de 2.340 pies de Burgos, y se compone de 50 arcos con sus tajamares en las cepas por uno y otro costado, con asientos en los huecos

---

»rrique, pero esto es falso porque ni el ni el rrey tenian potencia pa »poder edificarla: quando mucho como paso tanto tiempo dende que la »ycieron los rromanos asta el tiempo del dho fernan perez de Andrade »que debio de ser como de 1.800 años, pudo estar algo desmoronada y »desecha en algunas partes de lo superior y el dho fernan perez las debio »de reparar y por esta raçon estan en la dha. puente sus armas».

(1) *El idioma gallego*, tomo II, página 58.

de algunos de ellos; en el día están reducidos los arcos a 49, por haber cegado uno de resultas de la avenida que le destruyó. La segunda parte, que es de 705 pies, carece de tajamares y sólo tiene 8 arcos pequeños; había antes muchos más, pero se han ido cegando, porque amenazaban ruína y faltaban medios de repararlos (1)

»Saliendo de la villa tiene el puente 24 pies de altura, la cual va disminuyendo según se eleva el terreno, pues en el último arco de tajamar tiene 14, y en el extremo, donde hay un crucero, sólo tiene 9.

»Su ancho es de 12 pies, inclusos dos de los antepechos, y además relievan los tajamares seis y medio cada uno.

»Está fundado el puente en una calzada de mampostería, hecha a piedra perdida, cuyo espesor, en parte, es de 14 pies y el ancho de más de 50; pero cuando está baja la marea queda en seco la primera hilada de la cantería de los pilares y mucha parte de la calzada.

»La dirección del puente es en línea recta hacia el NO., por espacio de unas 700 varas, contando desde la villa, y allí hace un

---

(1) En unas viejas ordenanzas de Puentedeume del año 1622, existentes en el archivo municipal, hay una relativa al puente, por la que consta que tenía entonces *setenta y ocho arcos*. Reproducimos, por ser muy curiosa, la ordenanza en cuestión, la cual dice: «Primeramte que »por quanto en la dicha ua ay un gran brazo de mar para pasar y en el »una de las mas insignes puentes de canteria de toda hespaña que te se»tenta y ocho harcos muy hespaciosos y en medio della un hospital de »mucha consideracion y hes transito y pasaje de grandissimo concurso »de gente de apie y de acaballo y Requas que concurren de todo este »rreyno y de castilla portugal y otras partes que traxinan en los puertos »de la mar y si se cayese o arruynase no ay posibilidad en todo el dho »rreyno de ga pa poderse rredificar y pereceria la dha v.a y rresultarian »otros muchos ynconbenientes y usando de dha costumbre ynmemorial »la justa y rregimiento de la dha via hordenaron y mandaron que ninga »Persona sea ossada de passar por la dha puente con carros ni rrastros »cargados ni bacios sino fuere los carros bueltos al rrebes con las rruedas »encima arrastrando sin otra carga ni peso alguno y que ansimismo »ninga Perssona sea ossada de sacar ni desarraygar el marisco que está »pegado debajo de la puente y cimientos della ni al derredor porque no »se mueban las piedras y se causse en ellas algun daño so pena de tres »mill mrs y perdimiento de los carros rrastros y bueyes y de lo mas que »llebasen aplicado todo ello por quartas partes Camara de su Exa el ssor »conde de lemos y de andrade cuya hes la dha via y estados juez y de»nunciador y obras publicas de la dha via».

ligero recodo, tomando la dirección E.; circunstancia que le hace salvar un terreno bajo y pantanoso si siguiese en línea recta.

»Entre el arco 20 y 21 hay una capilla dedicada al Espíritu Santo, y junto a ella hubo un pequeño hospital, en el cual había siempre cuatro camas para los peregrinos que viajaban a Santiago; pero hoy, aunque existe la capilla, desapareció del todo el hospitalillo, habiéndose sacado sus últimas piedras en el año 1841, para embaldosar en parte la plaza de San Roque de la villa».

En el puente actual nada queda del primitivo, sino el lugar del emplazamiento y parte de los materiales con que estaba construído.

Otra antigua descripcion del viejo puente dice que sobre el pilar o cepa de entre los arcos octavo y noveno había un torreón que se llamaba *Torre del Puente,* y, con la puerta hacia la villa, un oratorio dedicado a San Antonio de Padua.

En poder que otorgó el ayuntamiento, en 15 de Agosto de 1804, a favor de D. Francisco Bermúdez de Sangro, teniente de fragata retirado, Señor de las casas de Piñeiro y otras, y regidor de las villas de Santiago, Lugo y Coruña, a fin de que, pasando a Madrid, hiciera, en nombre de la corporación, las pretensiones conducentes a la reedificación del puente, consta que, según documentos que se dan como existentes en el archivo de la villa, se reedificó en 1595, a cuenta de las siete provincias del reino; que se arruinó en Marzo de 1683; que el entonces capitán general D. Pedro Martín Cermeño dispuso el remedio provisional de barcas; y que por los inconvenientes de las mareas bajas se formó en los arcos caídos un puente de palo, que no permitía el paso de carros.

Se conservó así, a lo que parece, hasta el año 1782, en que una gran avenida derribó nuevos arcos, los cuales fueron reconstruídos por el ilustre marino D. Jorge Juan.

También se dice que el general D. Francisco Javier Abadía, en 1808 o 1810, mandó embaldosar parte del pavimento, habiéndose hecho después dos ojos de madera.

Más tarde, con objeto de permitir el paso de carruajes, lo cual no consentían las reparaciones de madera, se fueron cegando los arcos que amenazaban ruina, hasta que en 1867, y con ocasión de construirse la carretera de Betanzos a Jubia, se acordó derribarlo para utilizar sus materiales en el actual, levantándose entre tanto provisionalmente otro de madera.

En 1870 estaba ya construído, pero en 1887 se le reedificó, pues una avenida echó abajo varios arcos.

Tiene ahora 15 ojos, de diez a doce metros de luz.

Los ingenieros que dirigieron su construcción fueron D. Francisco Cejuelo, D. Juan Vildósola y D. Adolfo Pequeño.

Invirtióse en la totalidad de las obras próximamente un millón de pesetas.

Fernán Pérez, en la capilla que, juntamente con el hospital para pobres, mandó edificar en medio del puente, estableció una fundación de misas por el alma del rey D. Enrique, donando, tanto para el sostenimiento de esta fundación como del expresado hospital, el diezmo de la madera de la villa, con el portazgo y *yantar* de la misma, de todo lo cual le había hecho merced el citado rey don Enrique, donación que aprobó y confirmó D. Juan I en virtud del antes mencionado privilegio dado en Segovia el día 20 de Marzo de 1384.

También hizo Fernán Pérez en la misma capilla otras dos fundaciones por el remedio de su alma, las cuales dejó a cargo del convento de Montefaro, edificado por él. Consistían estas dos fundaciones, una en dos misas rezadas semanales, y otra en una misa cantada todos los años el día del Espíritu Santo. Esta segunda fundación obligaba a que por la tarde del sábado de Pentecostés cantasen vísperas en la capilla del puente el P. Ministro y la comunidad de Montefaro, y a que el día siguiente celebrase misa solemne la misma comunidad, debiendo asistir a ambos actos el alcalde mayor de la villa, al que irían los frailes a buscar a palacio, acompañándolo a la vuelta. Por la misma fundación quedaban los frailes obligados a costear las reparaciones del hospital y todo lo necesario para la decencia de la capilla.

Andando el tiempo, dejaron los frailes de cumplir esta fundación, por lo cual, en 1713, se querelló de ellos el conde de Lemos, a lo que contestaron dichos religiosos que no estaban obligados a cumplir lo que decía la querella y que de allí en adelante lo harían por devoción y por complacer al conde. Así se venía efectuando aún en el año 1756.

A poco de la muerte de Fernán Pérez se entregó la administración del hospital a los ministros de Montefaro, con aprobación del Arzobispo de Santiago, quien mandó que lo que perteneciere a los peregrinos que muriesen en el mismo se aplicase para su reparo y para misas. Así consta en una sentencia del año 1406, dada por un prior de Jubia, como juez conservador, contra la ciudad de Betanzos y villa de Puentedeume, que querían para sí la administración de sus respectivos hospitales.

Este hospital del puente hubo que repararlo en 1708, lo cual corrió a cargo del arquitecto Domingo Maceiras, vecino de la Coruña, por virtud de contrato verificado en 17 de Julio de dicho año, con el P. Fray Pedro de los Santos, exdefinidor y ministro de Montefaro. Se convino en que el referido arquitecto «a de haçer el arco de nuebo, que esta a la parte del leuante donde uiene el rio a la mar, que tiene un arco auajo con un pilar enmedio, y este dho arco se a de labrar de nuebo, haciendolo entero con nuebas douelas, y no a de ser de dos arcos como lo esta el uiejo...» El ajuste fué de 1.300 reales y una pipa de vino para el maestro y oficiales, y los materiales corrieron de cuenta de la villa de Puentedeume (1).

En 1751 hallábase el hospital al cuidado de un ermitaño, quien tenía su vivienda encima de la capilla. Pedía limosna, y con lo que recogía cuidaba las cuatro camas a que habían quedado reducidas las doce que mantuviera primitivamente. No obstante, el convento de Montefaro percibía las rentas del hospital que, del puente hacia la villa, solía arrendar en 900 reales, sin contar lo que percibía por las que radicaban al otro lado.

El portazgo del puente perteneció a Montefaro hasta 1717, fecha en que pasó a la Corona. En el año de 1751 lo cobraba Miguel Salgado, y concurría con su producto al depositario de papel sellado de la ciudad de Betanzos. Consistía en lo siguiente (2): «carga redonda, 6 ms.; albarda sola, 1; carga de sardina, 2; cabeza de bueyes, 2; apareados, 3; carga de vino, 4; mulas en pelo, 3; carga de aceite, 4. No había arancel, y lo cobraba sólo de los forasteros y no de los de la villa y su jurisdición. Su producto era 1.153 reales en que lo llevaba arrendado.»

A consecuencia de las leyes desamortizadoras, hízose inventario, en 17 de Diciembre de 1853, de todos los objetos pertenecientes a la capilla del hospital, entre los que figuraba una antigua escultura en piedra de San Salvador, que estaba colocada en el centro del retablo.

El hospital fué demolido, como ya se dijo, en 1841, dejándose en pie la capilla.

También construyó Fernán Pérez los puentes de Ponte do Porco, Jubia y Sigüeiro.

---

(1) Vid. *Ferrol y Puentedeume*, página 79, nota.

(2) *Puentedeume en 1751*, documento publicado por D. Florencio Vaamonde Lores en el número 37 de *Ecos del Eume* (16 Octubre 1910).

El primero es una construcción de tres arcos sobre el río Lambre, a la entrada del pintoresco pueblecillo de Miño, en la carretera de Betanzos a Jubia. El nombre de *Ponte do Porco* débese a la cabeza de jabalí que aparece sobre el central de dichos arcos. El puente actual, edificado con materiales del antiguo, data, según reza una inscripción, del año 1862, reinando Isabel II.

El puente de Jubia, primitivamente construído por Fernán Pérez, fué reemplazado por otro de madera, hasta terminarse el actual, también llamado de Arce, «reinando el Sr. Don Fernando VII, siendo protector el Sr. Martín de Hombreiras, el año 1831», según se consigna en la inscripción de uno de los pretiles. Tuvo derecho de portazgo, hasta que, por orden del gobernador y capitán general de Galicia, D. Francisco Javier Abadía, fechada en Santiago el 5 de Junio de 1832, se suspendió la exacción desde 1.º de Julio siguiente. Es de sillería y de dos arcos, reforzados con sólidos rompeolas, y fija el término de la ría de Ferrol, al lado de un muellecito habilitado para una moderna fábrica de tejidos.

El puente de Sigüeiro, sobre el río Tambre, a unos 11 kilómetros de Santiago, es «de estilo entre románico y ojival, de 58'80 metros de longitud. El ancho de sus pretiles, por término medio, es de 3'40 metros; y el que existe entre los apartaderos consta de 8'35. Estos son de forma trapecial y triangular, que a la vez forman los tajamares del puente. Los triangulares están aguas arriba y los trapeciales aguas abajo. Consta el puente de cinco arcos circulares de distinto radio y uno ojival con sobrecarga circular» (1). Este puente se halla muy bien conservado, y en él existe una inscripción orlando el escudo de armas y atributos de la casa de Andrade, que dice así (2):

FERNAN PEREZ DE ANDRADE
ACABOU ESTA PONTE.

Antonio Couceiro Freijomil.

(Continuará).

---

(1) Datos de D. Francisco Ponte y Blanco, publicados en *La revolución gallega de 1846*, por Francisco Tettamancy, Coruña, 1908, página 74.

(2) *El idioma gallego*, por Antonio de la Iglesia, tomo II, pág. 58.

SECCIÓN OFICIAL

OBRAS ADQUIRIDAS POR COMPRA CON DESTINO A LA BIBLIOTECA DE LA CORPORACIÓN

Conforme al plan aprobado por el Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, se adquirieron últimamente los siguientes libros:

Colección de Documentos Inéditos del Archivo de Indias, (tomos I, II y III). Madrid, 1864 y 1865. — *Días en el campo o Pintura de una buena familia*, por Ducray-Duminil, traducción de Vicente Fernández Villares. Coruña, 1819. — *Ensayo sobre el género de instrucción que parece más análogo al destino de las mujeres*, por Antonia Legroing-La-Maisonneuve, traducción del mismo. Coruña, 1819. — *Consideraciones sobre el origen del hombre y primeros pasos de la humanidad*, por Ricardo Caruncho. Coruña, 1880. — *Las Geórgicas, de Virgilio*, traducidas por Juan de Guzmán. Valencia, 1778. — *Corona fúnebre a la memoria de Teodosio Vesteiro Torres*. Orense, 1877. — *Velada literaria celebrada en Ferrol en honor a Antonio F. Grilo*. Ferrol, 1885. — *España. Sus monumentos y artes. Su naturaleza e historia. Provincias Vascongadas*, por Antonio Pirala. Barcelona, 1885. — *Banderas y Estandartes de los Cuerpos Militares*, por Julián Suárez Inclán. Madrid, 1927. — *Manual de Madrid, descripción de la Corte y de la Villa*, por Ramón de Mesonero Romanos. Madrid, 1833. — *Don Antonio Valladares de Sotomayor (autor dramático del siglo XVIII) y la comedia «El Vinatero de Madrid»*, por Antonio Alcayde y Villar. Madrid, 1913. — *Atlas de l'itenéraire descriptif de l'Espagne*, por Alexandre de Laborde, 1808. — *Album biográfico. Museo Universal de retratos de las celebridades actuales de todos los países*, por Angel Fernándes de los Ríos. Madrid, 1848. — *Sermón fúnebre en las honras del Católico Rey de las Españas, Felipe IV el Grande, que celebró el Real Acuerdo de la Audiencia de la Ciudad de la Coruña*, por Andrés del Campo. Santiago, 1666. — *Elementos de Agricultura*, por Manuel Boedo Cardoís. Coruña, 1836. — *Miscelánea, manual o prontuario en forma de Diccionario de apuntes curiosos, literarios, morales, políticos, filosóficos, jurídicos y económicos, en que se comprenden máximas, sentencias, principios, definiciones, instruc-*

ciones, advertencias y reglas extractadas de autores selectos y conocidos, por J. A. N. Coruña, 1841. — *Antología de poetas gallegos*. Madrid, 1929. — *Loyola*, por José María Salaverría. Madrid. — *El Despertador* (periódico de la Coruña). Coruña, 1867. — *Don Sancho I, Rey de Galicia*, por Abel Romero Rodríguez. Coruña, 1885. — *La Literatura medioeval en Galicia*, por el P. José Mouriño. Madrid, 1929. — *Oraciones panegíricas que en las funciones al glorioso Apóstol Santiago, Patrón de España, del día 25 de Julio y 3 de Agosto de 1801, pronunciaron Don Vicente Aldao y Castro, cura párroco de Santa María de Salto, en la iglesia del convento de San Felipe el Real, por la Real Congregación de naturales y originarios del nobilísimo y fidelísimo Reino de Galicia; y Don José Aldao y Castro, cura párroco de Santa Eulalia de Vilacoba, en la iglesia del Real Convento de Señoras Comendadoras de Santiago, por el Ilustre Ayuntamiento de esta M. N. M. L. Imperial y Coronada Villa de Madrid*. Madrid, 1802. — *Poesías*, de Antonio de San Martín. Coruña, 1860. — *El sepulcro de Moore*, por J. P. Vincenti. Coruña, 1857. — *Historia del Alcázar de Toledo*, por Francisco Martín Arrúe y Eugenio de Olavarría y Huarte. Madrid, 1889. — *Armas y Armaduras*, por Antonio García Llansó. Barcelona, 1895. — *Le langage equestre*, por Jules Pellier. París, 1889. — *Estudios Histórico-artísticos relativos principalmente a Valladolid*, por José Martí y Monsó. Valladolid, 1901. — *Les proportions des corps humains mésurés sur les plus belles figures de l'antiquité et gravées*, por Gerard Audran. París. — *The grammar of ornament*, por Owen Jones. Londres, 1856. — *La crisis económica en la época presente y descentralización regional*, por Alfredo Brañas. 1892. — *Armas y Triunfos. Hechos heroicos de los hijos de Galicia. Elogios de su nobleza y de la mayor de España y Europa. Resumen de los servicios que este Reino ha hecho a la Majestad del Rey Felipe IV*, por Fr. Felipe de la Gándara. Madrid, 1662. — *Poesías Líricas*, por Evaristo Martelo Paumán. Coruña, 1871. — *Gertrudis Gómez de Avellaneda*, por Domingo Figuerola-Caneda. Madrid, 1929. — *Vida prodigiosa del Venerable Siervo de Dios el Beato Fr. Sebastián de Aparicio, Religioso Lego de la Orden de San Francisco, natural del Católico Reino de Galicia en la antigua España*, por Fr. José Manuel Rodríguez. Habana, 1831. — *Cristóbal Colón. Su patria, sus restos y el enigma del descubrimiento de América*, por Luis Astrana Marín. Madrid, 1929. — *Aportaciones a la Historia de Galicia*, por Marcelo Macías. — *Breve resumen que celebró la ciudad de la*

Coruña en la proclamación del Rey Don Fernando VII los días 15, 16 y 17 de Agosto de 1815. Coruña, 1815. — *Semanario Político, Histórico y Literario de la Coruña.* Coruña, 1809 y 1810.

OBRAS RECIBIDAS PARA LA BIBLIOTECA DE LA ACADEMIA

(Donativo de D. Juan Barcia Eleicegui)

Reseña de una visita a algunos hospitales extranjeros y españoles, por Carrasco. Bilbao, 1899.

Oftalmia purulenta de los recién-nacidos, por Emilio Alvarado. Valladolid, 1904.

Asociación Española para el progreso de las Ciencias. Congreso de Zaragoza. 1908. (2 tomos). Zaragoza, 1918.

Asociación Española para el progreso de las Ciencias. Congreso de Madrid. Madrid, 1913.

Colección de poesías religiosas. Barcelona, 1905.

La tos ferina o coqueluche y su tratamiento, por Federico Gómez de la Mata. Madrid, 1878.

El artritismo, por Casimiro Torre y Sánchez Somoza. Mondariz, 1910.

Tratamiento de la sífilis, por M. Martineau. Madrid, 1888.

Deuda satisfecha (drama), por Jacobo San Martín Lozano. Coruña, 1881.

La Pedagogía y la Política, por José del Perojo. Madrid, 1908.

D'a-y-alma (versos gallegos), por Fr. Samuel Eiján. Santiago, 1915.

Las penas de dos colosos (poema), por Marcelino Sors Martínez, Coruña, 1881.

Inmunidad de los yeseros y caleros contra la tuberculosis pulmonar, por Gaspar Fisac. Ciudad Real, 1917.

Cuestiones forenses, por Luis Zapatero González. Valladolid.

Estudio de los foros en Galicia, por Juan de la Torre y García-Rivero. Madrid, 1910.

Litografía e Imprenta Roel — Coruña